	<b>RESPUESTA OBSERVACIONES</b>	Código:
		Versión:01
		Página 1 de 2

## INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

### PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 01 DE 2015

**OBJETO:** Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de digitalización, escaneo y audiovisuales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

**ASUNTO:** Respuesta a observaciones a la Invitación Pública.

**FECHA:** Febrero 20 de 2015

De acuerdo con el cronograma establecido en la Invitación Pública, se da respuesta a las observaciones presentadas dentro del término establecido:

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** Alexander Maruri Londoño. MES Antioquia.

**FECHA:** Febrero 18 de 2015

**HORA:** 5:30 p.m.

OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p>Le agradezco me aclaren si existe algún parámetro para calcular el valor destinado a la bolsa de repuestos, y si este es tenido en cuenta para el valor total de la propuesta, dado que no impacta sobre la cotización de servicios netamente y es un valor sobre el que se realizan consumos “acorde a la necesidad” que sería iguales para cualquier proponente</p>	<p>El valor de la bolsa de repuestos es un valor fijo que se determinó de acuerdo al promedio que arrojo el estudio de mercado realizado en este proceso de selección, la cual será utilizada exclusivamente para el suministro y cambio de repuestos que requieran los equipos de digitalización, escaneo y audiovisuales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de acuerdo a las necesidades que surjan, previa cotización presentada por el contratista y autorizada por el supervisor y/o interventor designado, hasta agotarse los recursos destinados para ello.</p> <p>Se aclara que el valor de la bolsa de repuestos es un ítem de la propuesta económica el cual no puede ser modificado, en caso de existir modificación el Instituto procederá a modificar la propuesta presentada aumentando o disminuyendo el valor según el caso;</p> <p>Este ítem de bolsa de repuesto al hacer parte de la propuesta económica es tenido en cuenta en el valor total de la misma y en su verificación.</p>




**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	<b>RESPUESTA OBSERVACIONES</b>	Código:
		Versión:01
		Página 2 de 2

	<b>La presente respuesta da lugar a modificación de la Invitación Pública en el sentido de aclarar el ítem de la bolsa de repuestos.</b>
--	--

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** Rosa María Zuluaga. TECNO ZU

**FECHA:** Febrero 19 2015

**HORA:** 9:18 a.m.

OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p>En el proceso de contratación 01 de 2015 cuyo objeto es Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de digitalización, escaneo y audiovisuales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</p> <p>Solicito me aclaren la siguiente inquietud.</p> <p>El valor ofertado incluye los mantenimientos preventivos solicitados y todos los requerimientos que ustedes realicen es decir estar pendiente de los equipos por todo el año, o cada que ustedes realicen una llamada se cobra por aparte.</p>	<p>El valor ofertado incluye los dos (2) mantenimientos preventivos que se deben realizar previa programación acordada con el supervisor y/o interventor del contrato y los mantenimientos correctivos (llamadas) a los que haya lugar durante la ejecución del contrato sin ningún valor adicional.</p> <p>Es de aclarar que los repuestos que se requieran para el óptimo funcionamiento de los equipos, previa cotización presentada por el contratista y autorizada por el supervisor y/o interventor, serán facturados aparte con cargo a la bolsa de repuestos establecida en el estudio de mercado.</p>

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**ISABEL CRISTINA VÉLEZ ROMERO**  
Profesional - Bienes

**SIRLEY MILENA RESTREPO RAMÍREZ**  
Jurídico



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)